

Guayaquil, junio 21 de 1994

Señor Ab.
FABIAN FRANCO SAMPEDRO
Ciudad

De mis consideraciones:

57635

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **DELEGASER S.A.**, celebrada en esta fecha tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Cuatro Millones de Sucres. Intervendrá en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Cuatro Millones de Sucres, necesitando autorización del Directorio para transferir o enajenar marcas o patentes. Necesitará autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general siempre y cuando estos contratos excedieren de Cinco Millones de Sucres.

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley, están consignados en el estatuto social, el mismo que forma parte de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el notario séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 30 de diciembre de 1988 inscrita en el Registro Mercantil el 13 de noviembre de 1989.

Muy Atentamente,

p. **DELEGASER S. A.**

Lupe Ortiz Molineros
LUPE ORTIZ MOLINEROS
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, junio 21 de 1994

Fabian Franco Sampedro
FABIAN FRANCO SAMPEDRO



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*
Folio(s) 30.405 Registro Mercantil No. 10.891
Repertorio No. 21.904
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 28 de julio de 1994

Hector Miguel Alvarez Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALVAREZ ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil